



Tribunal Superior Distrito Judicial de Bogotá
Sala Tercera de Familia
Magistrada Ponente: Nubia Ángela Burgos Díaz

Bogotá D.C., veintisiete de agosto de dos mil veintiuno

APELACIÓN SENTENCIA. UNIÓN MARITAL DE HECHO de BERNARDA CAMACHO PLATA
contra HEREDEROS DE PABLO EFRAÍN PULIDO. Radicación 11001-3110-019-2012-00542-01

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, en providencia SC2930-2021 del 14 de julio de 2021, con ponencia del señor Magistrado Aroldo Wilson Quiroz Monsalvo.

Ordenar a la Secretaría de la Sala devolver oportunamente el expediente al juzgado de origen.

Notifíquese,

NUBIA ÁNGELA BURGOS DÍAZ

Magistrada

Firmado Por:

Nubia Angela Burgos Diaz

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 005 De Familia

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:

858f3d13b323805d5f899f18a7647aac597d3bdd83058c64a5acbb164eb3716f

Documento generado en 27/08/2021 04:51:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>